

*ORDEN de 11 de septiembre de 1995 por la que se procede al pago de justiprecio, expediente de expropiación forzosa de terrenos para las obras de: «Abastecimiento a Peraleda de San Román y Garvín».*

A fin de proceder al pago del importe de justiprecio de los terrenos para la obra arriba referenciada y de acuerdo con el artículo 52.6 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954 y concordantes con su Reglamento, se cita a los Sres. afectados por la expropiación de referencia para que comparezcan en:

AYUNTAMIENTO	DIA	HORA
Peraleda de San Román	27-09-1995	11:00

Se recuerda a todos los afectados que han de acreditar de forma fehaciente tanto su personalidad, calidad con que comparecen o titularidad respecto a los bienes afectados sin cuyos requisitos, cada uno en su caso, no les será satisfecha cantidad alguna, dándole en tal caso el destino previsto en la Ley.

Mérida 11 de septiembre de 1995

El Consejero de Obras Públicas y Transportes,  
JAVIER COROMINAS RIVERA

Asciende el presente pago de Justiprecio a la cantidad de: SIETE MILLONES SEISCIENTAS VEINTE MIL SEISCIENTAS DIECISIETE Ptas. (7.620.617 Ptas).

OBRA: «ABASTECIMIENTO A PERALEDA DE SAN ROMAN Y GARVIN».  
TERMINO MUNICIPAL: PERALEDA DE SAN ROMAN.

PROPIETARIOS:

ADORACION LEON SANTOS  
AGUSTINA BRAVO SERRANO  
ALFONSO BAYAN CARBONERO  
AMALIO BAYAN BRAVO  
ANDRES ARROYO FUENTES  
ANDRES ARROYO MARTIN  
ANDRES TRUJILLO FERNANDEZ  
ANTONIO BRASERO PUYOL  
ANTONIO CACERES MARTIN  
AURORA MONTERO MORENO  
BENICIO FUENTES BAYAN  
BENIGNO SANTOS CARBONERO  
CANDIDA RODRIGUEZ ALVAREZ  
DAMIAN MONTERO MARTIN

DESIDERIO BRAVO REDONDO  
EMILIO MONTERO LEON  
FAUSTO MONTERO MARTIN  
FLORENCIO MARTIN MARTIN  
FRANCISCO MONTERO MARTIN  
GREGORIA DIAZ CARBONERO  
GREGORIA DIAZ FUENTES  
GREGORIO MONTERO MARTIN  
HDROS. DE DIONISIO MARTIN  
HERMANAS ARROYO FUENTES  
ISIDRO SERRANO CARBONERO  
JERONIMO DIAZ CARBONERO  
JESUS SANTOS REDONDO  
JORGE MASA MORENO  
JOSE ESPUELA REDONDO  
JOSE MASA MORENO  
JUAN FUENTES RINCON  
JUAN PEDRO MONTERO CARBONERO  
JUANA BRASERO MARTIN  
JULIAN FERNANDEZ ARROYO  
LUCIO CARBONERO ARROYO  
MATEO LEON BRASERO  
MAXIMO CARBONERO MORENO  
MAXIMO DIAZ SANTOS  
M.<sup>a</sup> IRENE DIAZ Y VICTOR DIAZ FERNANDEZ  
PAULINO LLAVE SANCHEZ  
PEDRO FUENTES MONTERO  
PEDRO REDONDO MARTIN  
PUBLIO CARBONERO MONTERO  
RAIMUNDA CARBONERO LEON  
SABINO LEON MONTERO  
SANTIAGO CARBONERO FUENTES  
SATURNINO BRASERO MARTIN  
TEODORO RAMIRO FERNANDEZ  
TIBURCIO MARTIN MARTIN  
TIMOTEO FERNANDEZ MORENO  
ZOILO ARROYO MARTIN  
MARIA LUZ CARBONERO MARTIN  
LORENZO MONTERO ESPUELA

*ORDEN de 11 de septiembre de 1995, por la que se procede al pago de justiprecio, expediente de expropiación forzosa de terrenos para las obras de: «Abastecimiento de agua a Torrejoncillo».*

A fin de proceder al pago del importe de justiprecio de los terrenos para la obra arriba referenciada y de acuerdo con el artículo 52.6 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954 y concordantes con su Reglamento, se cita a los Sres. afectados por la expropiación de referencia para que comparezcan en:

AYUNTAMIENTO	DIA	HORA
Torrejuncillo	03-10-1995	10:30
Portezuelo	04-10-1995	11:30
Pedroso de Acim	04-10-1995	12:30

Se recuerda a todos los afectados que han de acreditar de forma fehaciente tanto su personalidad, calidad con que comparecen o titularidad respecto a los bienes afectados sin cuyos requisitos, cada uno en su caso, no les será satisfecha cantidad alguna, dándole en tal caso el destino previsto en la Ley.

Mérida, 11 de septiembre de 1995.

El Consejero de Obras Públicas y Transportes,  
JAVIER COROMINAS RIVERA

Asciende el presente pago de Justiprecio a la cantidad de: UN MILLON CIENTO OCHENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTAS NOVENTA Y NUEVE PTAS. (1.184.999 ptas.)

OBRA: «ABASTECIMIENTO DE AGUA A TORREJONCILLO».  
TERMINO MUNICIPAL: TORREJONCILLO.

PROPIETARIOS:

ANSELMO RODRIGO LORENZO Y HNOS.  
ANTONIO TESTON RODRIGO  
BERNABE LOPEZ GIL  
CROMACIO LLANOS NUÑEZ  
DOMINGO MORENO CLEMENTE  
ELIAS LOPEZ MORENO  
FELISA RODILLA RAMOS Y OTILIA GRANADO  
HDROS. DE PEDRO LORENZO MARTIN  
ISABEL LLANO SANCHEZ  
JUAN CLEMENTE LORENZO  
JUANA ARIAS LOPEZ  
MAXIMIANO HERNANDEZ GRANADO  
MIGUEL A. RODRIGO VERGEL  
M.ª CONCEPCION LOPEZ SANCHEZ  
M.ª DEL PILAR MORENO BUESO  
M.ª JULIANA FLORES SANCHEZ  
ODON RODRIGO MARTIN

PABLO CLEMENTE MORENO Y HNOS.  
PEDRO ELOY GIL GONZALEZ  
PEDRO LOPEZ NUÑEZ  
PETRA MORENO CLEMENTE  
ROSA M.ª LOPEZ SANCHEZ  
SANTIAGO MARTIN VELASCO  
VICENTA LOPEZ NUÑEZ

OBRA: «ABASTECIMIENTO DE AGUA A TORREJONCILLO»  
TERMINO MUNICIPAL: PORTEZUELO.

PROPIETARIO:

EMILIA SIMON SANCHEZ

OBRA: «ABASTECIMIENTO DE AGUA A TORREJONCILLO»  
TERMINO MUNICIPAL: PEDROSO DE ACIM.

PROPIETARIOS:

MARIA LOPEZ MENDO  
RODOLFO SANCHEZ PALOMO  
MARTINA RODRIGUEZ DILLANA

*ORDEN de 11 de septiembre de 1995, por la que se procede al pago de justiprecio, expediente de expropiación forzosa de terrenos para las obras de: «Ensanche y refuerzo de la Ctra. C-522, de Garrovillas a Valencia de Alcántara. Tramo: N-630 - Navas del Madroño».*

A fin de proceder al pago del importe de justiprecio de los terrenos para la obra arriba referenciada y de acuerdo con el artículo 52.6 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954 y concordantes con su Reglamento, se cita a los Sres. afectados por la expropiación de referencia para que comparezcan en:

AYUNTAMIENTO	DIA	HORA
Garrovillas	04-10-1995	10:00

Se recuerda a todos los afectados que han de acreditar de forma fehaciente tanto su personalidad, calidad con que comparecen o titularidad respecto a los bienes afectados sin cuyos requisitos, cada uno en su caso, no les será satisfecha cantidad alguna, dándole en tal caso el destino previsto en la Ley.